

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Des ediciones diarias.

Sábado 22 de Diciembre de 1923

Año XXXIX.—Núm. 12.141

LA CRUZ ROJA SALMANTINA

EL DIA 31 CESARÁ EL SERVICIO DE LA ASISTENCIA A LA ESTACION

Y se cerrará el Hospital "Posta Sanitaria de Tránsito."

A los veintiocho meses de un constante, diario y admirable auxilio, prestado por la Cruz Roja salmantina a cuantos soldados pasaron por esta estación del ferrocarril, procedentes de la campaña de Africa, cesa este servicio, no por indolencia de los beneméritos elementos de la Cruz Roja, que continúan hoy como el primer día, prestando el socorro que precisan los militares de tránsito, sino por una orden de la asamblea suprema.

Los términos en que está redactada esta orden son bien terminantes. Pero a la vez, y aparte del merecido elogio que se hace de la Cruz Roja de Salamanca, es, en su fondo, francamente optimista, puesto que comienza diciendo «que han desaparecido, por fortuna las circunstancias que motivaron dicha diaria asistencia».

Al cesar la Cruz Roja en este aspecto de su misión, aun cuando, claro es, subsista para todos los demás, incluso para reanudar el servicio que ahora deja si las circunstancias lo exigen, bien merece el aplauso y la gratitud de todos.

Pero antes queremos publicar la orden recibida, que dice así:

«Cruz Roja Española. Asamblea suprema. Número 49341.

Excelentísimo señor: Desaparecidas, por fortuna, las circunstancias que motivaron la asistencia diaria de la ambulancia a la estación del ferrocarril en esa capital, puede vuestra excelencia disponer que el día 31 del corriente cese dicho humanitario previsor servicio, en el que, tanto V. E. como el abnegado personal a sus órdenes han venido dando admirables pruebas de su caridad acendrada y de su patriotismo fervoroso, mereciendo el aplauso unánime de la opinión pública, la gratitud de los favorecidos por sus exquisitos cuidados y el reconocimiento de esta asamblea suprema, y no dudamos de que si en cualquier instante fuera necesario renovarlo, con carácter transitorio o permanente, se hallarían dispuestos a prestarlo con el mismo celo y entusiasmo que hasta aquí.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 15 de Diciembre de 1923.—El secretario general, Juan P. Criado Domínguez.

Excelentísimo e Ilmo. Sr. Delegado-Presidente de la Cruz Roja española en Salamanca.»

Fundado en el presente oficio se procederá también a clausurar el hospital Posta Sanitaria de Tránsito de la Cruz Roja salmantina, comunicando oficialmente a las autoridades civiles y militares, el cese de ambos servicios en 31 de Diciembre de 1923.

La Cruz Roja de Salamanca, tan acertada y tan brillantemente dirigida y presidida por el señor Domínguez Zaballa, ha prestado tan relevantes servicios, que figura a la cabeza de las secciones españolas.

Durante veintiocho meses, con una asiduidad y solicitud admirables ha socorrido y auxiliado a 18.000 soldados, que procedentes de Africa pasaron por esta estación del ferrocarril.

De estos 18.000 soldados, fueron hospitalizados unos 3.000 en la Posta de Tránsito.

La Cruz Roja salmantina, que debe a un hombre de tan infatigable celo como actividad, entusiasmo y patriotismo, al señor don Fernando D. Zaballa, gran parte de sus prestigios ha sido la institución, de carácter particular y popular, que mejores frutos ha dado y que con más disciplina ha podido vivir y llenar sus fines.

Ahora, suprimido el servicio de estación y de hospital, le queda a la Cruz Roja el Dispensario, que tiene establecido en la calle de Pérez Pujol, en el que las clases humildes

encuentran gran consuelo y apoyo en sus desdichas, facilitando alimentaciones lácteas para los niños pobres y acudiendo en todo momento a aquellos accidentes y desgracias que requieren su auxilio.

Hace pocos días, S. M. la Reina, decía en Madrid, al señor Domínguez Zaballa, que había que intensificar la acción benéfica del dispensario. A tal efecto, el señor Zaballa tiene en proyecto grandes reformas de nuevas instalaciones, que oportunamente hemos de detallar.

Bien merecen, pues, el señor Domínguez Zaballa y cuantos elementos salmantinos forman la Cruz Roja, que tanto se han distinguido en hacer el bien público, en practicar el santo amor a la patria, en la solicitud y cariño con que auxilió a los soldados españoles, la gratitud y el aplauso de todos.

DE LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

Con asistencia de los diputados señores Hernández Mirueña y Miguel del Corral y bajo la presidencia del señor Marcos Martín, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

La Comisión trató extensamente del asunto de las regiones, designando al diputado señor Sánchez García, para que, unido al presidente de la Diputación, don Francisco Muñoz, integre la ponencia nombrada respecto a la capitalidad de la región.

Informó el recurso entablado por don Gregorio de Tapia Vicente, impugnando el acuerdo del Ayuntamiento de Doñines de Ledesma respecto al nombramiento de secretario de la Corporación municipal.

Dictaminó la reclamación formulada por el secretario interino de Villar de Peralson, recabando los haberes devengados por el ejercicio de aquel destino.

También dictaminó otro escrito de don Juan Hernández, contra el Ayuntamiento de Pedrosillo de los Aires, por no admitirle para los cargos de concejal y alcalde.

Informó las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Ciudad Rodrigo, Masueco y Alameda.

Finalmente dictaminó el escrito formulado por varios vecinos del pueblo de Monleras, contra el Ayuntamiento, por no tener abierta al público la secretaría ni haber horas de oficina, ni tampoco funcionar con regularidad la escuela de niñas, y, en general, contra la administración municipal.

En favor de los intelectuales germanos.

El Colegio de Doctores de Madrid, se ha dirigido a la mentalidad universitaria académica y profesional de España, con la siguiente manifestación:

La exposición intensamente conmovedora del estado, de profunda desdicha y de numerosas necesidades que sufren actualmente los más ilustres sabios investigadores y catedráticos; es decir, el sector más importante de la cultura y de la ciencia, en Alemania y Austria y la apelación que renombra doctores españoles han hecho recientemente en la prensa de grande circulación a la sociedad española y con requerimiento especial al Colegio de Doctores de Madrid, para acudir en auxilio de este daño, deben ser cumplidamente recogidas por los intelectuales españoles como corresponden a los sentimientos y a las resonancias siempre simpáticas de todo pueblo culto y sentimental.

Angustia profundamente el ánimo leer la serie inenarrable de tanta desventura. Propulsores eminentes de la ciencia, investigadores afamados, médicos cuyos trabajos dieron grandes impulsos a la patología y a la terapéutica, bienhechores gloriosos, en fin, de la humanidad que han rendido copiosamente y aun en medio de sus actuales infortunios, siguen produciendo siempre admirables frutos de su investigación, quéjanse de la penuria en que viven y de su falta de relaciones con el mundo científico y docente, porque hasta carecen de libros y periódicos. En estas hondas estrecheces se da el

caso de que, con ser muy imperativas y desoladoras, por extremas, las privaciones que afectan a la alimentación, los vestidos, los hospedajes y demás requisitos esenciales en la vida del cuerpo, se manifiestan todavía más emocionantes y trascendentales, por lo que afectan al tesoro de la ciencia y al bien de la humanidad toda; los que se refieren a las necesidades del espíritu, para las cuales son principalmente los clamores.

Huelga decir que en esta apelación nuestra, queda eliminada toda idea partidista de fobias y de filias. De igual manera que, durante la guerra, las naciones todas acudieron a suministrar socorros y hubo organizaciones hospitalarias y de la Cruz Roja, para los heridos en el campo de la lucha, fuesen quienes fueran, de igual modo ahora es deber de todos acudir también a estos otros heridos, no menos dignos de respeto y asistencia que ofrece la lucha entre las figuras más esclarecidas del magisterio, de las profesiones y de las ciencias de todas clases.

Respondiendo a ese llamamiento de algunos particulares y centros investigadores de Alemania y Austria, el Colegio de Doctores se ofrece a servir de nexo entre los intelectuales de aquellos países y los de España, centralizando, para que sea eficaz, la obra de auxilio que debemos realizar. Con este fin, este Colegio ha resuelto:

1.º Abrir una suscripción para arbitrar recursos que serán repartidos por conducto de los respectivos embajadores y con todas las garantías de que han de ser repartidos proporcionalmente a su población entre los más necesitados profesores o alumnos de las Universidades de aquellos países.

2.º Organizar el envío a los centros dichos de Alemania de las revistas, publicaciones científicas y libros, no sólo españoles sino de todos los países, pidiendo para ello el concurso de los editores de libros y directores de revistas profesionales.

3.º Recibir todas las iniciativas y proyectos de organización de obras de socorro a los estudiantes y profesores de los países de la Europa central, para poner en práctica aquellas ideas que por su viabilidad sean posibles de realizar.

El Colegio de Doctores está en comunicación con las Universidades germanas y ha designado al Banco Alemán Trasatlántico para recoger las suscripciones.

CHARLAS

LO QUE ES HOY...

Todo lo que no sea charlar con, de en, por, sin, sobre el gorro y sus arreables, es gana de perder el tiempo.

La vida local, y la vida nacional, y hasta la vida vegetal, ¡a ver qué vida!, está en suspenso tal día como hoy, y por la mañana en espera de la lista grande, y por la tarde en comentarios acerca de la suerte próspera o adversa de la susodicha lista, todo otro cualquier tema es sencillamente conversación de Puerta de Tierra.

La verdad es que nuestro muy amado monarca el Rey Carlos III, no supo lo que se hizo, cuando concibió en su hora para los fondos del Tesoro, y mal momento para nuestro bolsillo y nuestra tranquilidad, el invento de la lotería.

En Salamanca, quizá por lo mismo que como ayer se decía en EL ADELANTO en una curiosa información, la suerte nos ha sido propicia, la obsesión loteril es mayor que en parte alguna, y hay quien materialmente bebe los vientos en busca de una participación en este o en el otro vigésimo, hogaño tan escasos.

Los doscientos noventa y un millones y medio de ingresos para el Estado de lotería, del año actual, y los noventa millones de beneficio líquido para el Tesoro, son cifras realmente dignas de la más apreciable consideración.

De modo que aunque hoy caiga sobre nosotros una discretísima lluvia de algunos millones, en nada perjudicáramos los saneados ingresos que el país cobra por estos conceptos y a nosotros nos vendría como pedrada en ojo de farmacéutico.

Como resistir, si no, ese chaparrón de felicitaciones de toda suerte de personas que, tarjeta en mano, asedian nuestra morada con mellifluas peticiones... y algunas en verso, para mayor *inri*.

PERRERIAS

Varios vecinos de la calle de Serranos nos dirige una larga epístola, reclamando la atención de la autoridad municipal sobre el poco edificante e inhumano espectáculo que se da en una de las casas de referida calle, convertida en encerradero de perros, y donde éstos—según nuestros comunicantes—son sacrificados en pleno día y sin ninguna consideración a los más bellos ejemplares de la raza canina.

Para oponerse a ese desafuero, hasta se nos invoca «la ley protectora de animales, que todos los pueblos cultos tienen en vigor».

De lo que más se lamentan los referidos vecinos, es de que no se ejerza

una verdadera observación sobre los ladrones encerrados, pues basta que uno suelte como multa, unas *peras*, para que le den su *can*, sin saber si éste puede haber sido mordido por algún hidrófobo, que es precisamente lo que se trata de evitar.

Aproposito de *perverias*, acabamos de leer algo que excede los límites de lo insólito.

Una espiritual cronista de modas que ha dado gran prestigio a su nombre, se pregunta:

«¿Cómo debe vestir un perro elegante? ¿Ha de llevar en invierno un gabán de corte inglés, una mantita zamorana, polainas, gabardina? Para estudiar tan importante cuestión no hay como Inglaterra. París rigió la moda para señoras. Londres, para caballeros y perros.

Aquí he visto algo verdaderamente nuevo, y ha sido un «foxtierri» con boa de piel. Vosotros me diréis que en España los habéis visto completamente enfundados en pieles... de perro (las suyas, claro está). Este perro «bien» llevaba un boa de zorro; es de suponer que muy bien currido, a fin de evitarse contratiempos con los perros de caza.»

Verdaderamente que la cosa es como para ladrar... a la luna.

NOT DE LA FIN

—¿En qué se parece Salamanca a un torero en decadencia?

—En que va perdiendo facultades.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: De San Martín del Castañar para Los Cerrabos (provincia de Toledo), nuestro buen amigo don Arturo Avila, con su señora.

—Para Madrid, el catedrático de esta Facultad de Filosofía y Letras, don Antonio G. Boiza, y el comerciante don Adolfo Rodríguez y Rodríguez, don Pedro G. Corcuera, don Luis Calvo Sotelo y don Lorenzo Díaz Martínez.

—Para Lumbrales, donde pasarán una temporada, el joven escolar don Francisco Francia y su hermana Pilar.

—Han llegado: De Abusejo, el médico titular de dicha localidad, don Antonio Calama Agero y el fabricante de harinas don Ubaldo Martín.

—De Madrid, el propietario don José Miguel Motta.

—De Ciudad Rodrigo, el diputado provincial don Luis Hernández Mirueña.

—De Sancti Spiritus, el farmacéutico señor Fresnadaillo.

—De su dehesa de Campocerrado, el ganadero don Bernabé Cobaleda.

—De Bilbao, nuestro buen amigo don José del Olmo.

BAUTIZO

Le fué ayer administrado en la iglesia de San Juan de Sahagún, el Sacramento del bautismo, al hijo recién nacido de don Juan Cobaleda y de doña Carmen Montalvo.

Fué apadrinado por su tío materno don Manuel Alvarez Avila, y por su tía paterna la señorita Nati Cobaleda.

Le fué impuesto al neófito el nombre de Juan Manuel.

PARA EL ARBOL DE NAVIDAD DEL CENTRO OBRERO

Nuevos donativos.

Doña Mercedes Múgica de Rodríguez, dos chalecos de Bayona; doña Cándida López de Olivera, seis chalecos de Bayona, seis cajas de turrón y dos docenas de calcetines; doña Paulina García Caperañ, cinco pesetas; doña Carmen Cobaleda de Sierra, un pavo; señorita Concha Redondo, diez pesetas; señorita Josefina Benito y hermana, dos cajitas de mazapán, una libra de chocolate y dos botes de dulce.

ENFERMOS

Continúa enfermo de algún cuidado, el decano de la Facultad de Medicina, don Isidro Segovia.

VARIAS

A la conducción del cadáver de doña Eladia Gutiérrez (q. e. p. d.), asistió un lucido y numeroso acompañamiento, siendo presidido el duelo por don Filiberto Villalobos, don José Téllez de Menezes, don Juanquín de Nô, don José Huarte y don Antonio Ferreira.

De nuevo reiteramos el pésame más sentido, a nuestro querido amigo don Gabriel Espino Gutiérrez, hijo de la finada.

—Llegó de Valladolid, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, la distinguida señora doña Catalina Alba Neches, esposa del capitán de Artillería señor Pérez de Lucas.

LAS SUBSISTENCIAS

Ayer no pudimos tampoco hablar con el gobernador civil, por encontrarse el señor De la Dehesa recibiendo impresiones del presidente de la Liga de Agricultores, señor Cobaleda García, respecto a los precios corrientes del trigo, a fin de estudiar detenidamente si su cotización corresponde al precio de las harinas, para colegir de esto el que debe regular el pan.

Según informaciones que adquiri-

mos de persona autorizadísima, el señor De la Dehesa, para seguir en este asunto una norma de inflexible y recta justicia, tiene el propósito de adquirir también datos de varias entidades, probablemente de la Intendencia militar una de ellas, para fijar, de manera inquebrantable, el precio del pan.

Nos parece muy acertada esta orientación del gobernador civil, antes de adoptar ninguna determinación de naturaleza ejecutiva.

Como en años anteriores, EL ADELANTO publicará hoy sucesivos extraordinarios, con los premios grandes de la lotería y los que hayan correspondido a Salamanca.

Hasta no dar el número correspondiente al premio mayor, no publicaremos el extraordinario primero.

Las oposiciones a escuelas

Ayer, por la mañana, fueron aprobadas las señoritas opositoras siguientes:

Número 112, Amparo Gómez Fortado, 36,4 puntos; 113, Teodosia Gómez Gómez, 31, y número 117, Luz González de Antonia, 35,3.

Para hoy, a las nueve de la mañana, están llamadas desde el número 117 al 130 inclusive.

Por la tarde fueron aprobados los siguientes opositores:

Número 84, Manuel García Sánchez, 34,2; número 86, Manuel García Sayagués, 37,5; número 88, Jacinto Garduño Díaz, 28,2; número 89, Santiago Gil Díaz, 31,3, y Antonio Godoy Anaya, 37,20.

Para esta tarde están llamados del 92 al 100 inclusive.

LA VELADA

EN HONOR DE BRETON

Ayer asistimos a los ensayos que en el Círculo de Obreros se vienen celebrando para la organización de la solemne velada de homenaje al ilustre y malogrado compositor salmantino D. Tomás Bretón, cuya iniciativa, surgida de un grupo de músicos salmantinos, dirigidos por el maestro Bernalt, ha sido acogida con extraordinario entusiasmo por los elementos que en ella toman parte.

Numerosísimas señoritas han respondido a la invitación que les fué hecha y se puede asegurar, sin ningún género de reservas, que constituirá un rotundo hecho la interpretación de *La Verbena de la Paloma*, obra elegida para ser puesta en escena, a juzgar por los valiosos elementos que colaboran en la realización de esta plausible idea de rendir un homenaje póstumo, aunque sencillo, al gran músico que honró Salamanca con sus laureles.

Cuando entramos en el teatro del Círculo de Obreros, el maestro Bernalt, sentado al piano, enseñaba la música de los coros de *La verbena*, a un nutrido grupo de señoritas y jóvenes, estudiantes la mayor parte, a los que se han unido elementos de la masa coral universitaria.

Permanecemos escuchando hasta que el maestro Bernalt dió por terminada su dirección, para dar tiempo al popular y aplaudido aficionado, ya indispensable en esta clase de fiestas, Rafael Gordón, que es el director de escena, y la impresión que nos produjo no pudo ser más satisfactoria.

Lo mismo los coros de señoritas que los de hombres, forman un admirable conjunto, más admirable aún por lo numeroso y por la difícil labor que supone para D. Bernardo Bernalt enseñar a oído la difícil partitura de *La verbena*.

Ha aquí el reparto de los principales personajes y los nombres de algunas de las señoritas que forman parte de la velada.

Julián, Rafael Gordón; Susana, María Valls; Casta, Isabel Valls; tía Antonia, Germaina Valls; señá Rita, Concha Seseña; cantora, Pura Sánchez Quintero; tabernero, Vicente Marcos; don Sebastián, Angel Juanes; doña Mariguita, Gloria Calvo; doña Severiana, Esther Almaraz; señorita Teresa, María Luisa Aguirre; Candelaria, Amalia Hernández; un sereno, señor Cabezas; guardia primero, señor García y González; guardia segundo, Anselmo Santos; vecina primera, Pepita Castro; vecina segunda, Argeles Vicente; vecina tercera, Manuela Alonso; vecina cuarta, Angela Deogracias; vecina quinta, Amalia Sánchez.

Otro día, con más amplitud, daremos nuevos detalles de estos ensayos, que hoy, por falta de espacio, no podemos dar.

EL DIA

EN LA AUDIENCIA

VISTO Y PARA SENTENCIA

En la sección segunda terminó de celebrarse ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Secueros, contra Manuel Martín, José Sánchez Pérez, José Manuel y Mostedo Sánchez Coca, sobre falsedad electoral.

Modificó sus conclusiones provisionales el acusador particular, señor Real, para sostener en definitiva la existencia del delito de falsedad calificado, pero consignando además otros hechos, por virtud de los cuales surgían a su entender nuevos delitos, que se hallan definidos en la ley electoral, que en forma alternativa sostenía.

Concedida la palabra al representante de la ley para sostener sus conclusiones, lo efectuó el abogado fiscal sustituto, Sr. Díez Jarque, en un informe muy sintético, pero bien razonado, pues limitándose a los puntos esenciales del asunto, expuso su opinión con gran claridad, por virtud de la cual entendía que se hallaba justificado el delito de falsedad y la culpabilidad de los procesados.

Para el fiscal no había duda de que los vecinos de Miranda del Castañar, Antonio Lucas Rebollo, Mariano Nieto Curto y Francisco González Rebollo, solicitaron en forma legal y mediante la propuesta de los exconcejales Francisco Hernández y Manuel Nieto, su proclamación de candidatos a concejales ante la Junta municipal, integrada por los procesados el 29 de Enero de 1922; como tampoco que fueron arbitrariamente rechazados y no se admitieron las protestas en el acta de aquella sesión, en la que, faltándose a la verdad en la narración de los hechos, se hizo constar que no se habían presentado más propuestas que las figuradas en ella, ni se consignaron protestas, por cuyo medio fraudulento fueron proclamados por el artículo 29 de la ley electoral los que merecían el beneplácito de los procesados.

Con lo expuesto se frustró la voluntad del cuerpo electoral, y para lograrlo, los procesados estuvieron reunidos en sesión menos tiempo del que determina la ley, celebrando la sesión sin las solemnidades requeridas y haciendo creer que duraría hasta las cuatro de la tarde.

Si fuera aceptado por el tribunal lo referido, solicitó el Sr. Díez Jarque que se dictase sentencia condenando a los procesados como autores del delito al principio indicado.

El acusador particular Sr. Real, aceptando los razonamientos del fiscal y la certeza de los hechos por él mismo sostenidos, se extendió en hacer otras consideraciones deducidas del análisis de las pruebas que a su juicio justificaban no sólo el delito de falsedad, sino también los demás consignados en sus conclusiones definitivas, de conformidad a las cuales interesó que se dictara sentencia.

Rechazando el defensor, señor Estrella, con gran vehemencia y lógicos argumentos, los hechos mantenidos por las acusaciones, sostuvo que no existía ningún delito de que pudieran ser responsables los procesados.

Se justificaba esto, según el letrado, no sólo con el acta de la sesión de la Junta municipal de Miranda, de 29 de Enero de 1922, en la que no constan protestas de ninguna clase, sino también con las propias manifestaciones de los denunciantes, pues han reconocido que al presentar las propuestas que se dicen rechazadas, como les dijera el secretario que no estaban bien, voluntariamente las retiraron, diciendo que se marchaban a consultar, como lo efectuaron, siendo ya tarde cuando pretendieron volver. Esto y no otra cosa fué lo ocurrido y es demostrado, a pesar del mal sano deseo de que aparezca otra cosa.

Todo lo demás que se diga y pretenda patentar respecto a horas y otros actos, por mucha elocuencia e imaginación que se tenga, no es posible consignarlo.

El nervio del asunto está lisa y llanamente en lo anteriormente con-

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Teléfono número 67.

U R G E N T E

U R G E N T E

La tienda de LOS CUBANOS, deseando su nuevo dueño obsequiar a sus clientes, y como caso excepcional y único, mañana, domingo, día 23 de Diciembre, y el lunes, día 24, se venderán en su comercio de la calle de García Barrado, 13 y 15, teléfono número 22, a precios de fábrica, entre otros, los siguientes artículos: Botella grande de coñac Domecq tres cepas, 6 pesetas; Queso de Gruyere, 8 pesetas kilo. Turrón de la casa Moneris, a 4,50 el kilo. Latas de aceitunas sevillanas, de un kilo, a 1,50. De dos kilos, a 2,50. Pasas, kilo, 1,50. Jamón en dulce, kilo, 1,50 pesetas. Los demás fiambres, a precios baratísimos. Bacalao de Escocia, legítimo, comprando bacalada entera, a 2 pesetas kilo. Latas de sardinas finas: de cuarto de kilo, 0,40; de 440 gramos, 0,90. Galletas de vainilla, a 2,75 kilo. Vino rijoja marca Paternina, botella grande, 1,25. Queso de Peñas Arriba, de 400 gramos, 1,50. Champagne nacional y extranjero, a precios increíbles.

TIENDA DE LOS CUBANOS, GARCIA BARRADO, 13 Y 15, TELEFONO 22

signado, sin que haya medio hábil en buena doctrina de poder sostener otra cosa. Y creyendo el Sr. Estella que molestar al tribunal con otras disquisiciones, resultaría estéril en absoluto, puso fin a su informe pidiéndole que en méritos de justicia dictase sentencia absolutoria.

A la una terminó el juicio.

Es sabido que las cuestiones políticas producen en general gran excitación, mas especialmente en las pequeñas localidades, pues cuando las pasiones se exageran, por la cosa más trivial e imprevista, surgen hechos delictivos que después se persiguen con tenacidad incansable. No diremos que tales sucesos engendren odios africanos, pero sí crean un estado de malquerencia que da lugar a una persecución ciega e insaciable, que ni siquiera atenua el transcurso del tiempo.

Caso vivo de esto es lo que viene ocurriendo en Miranda del Castañar, como evidencia la causa que dejamos reseñada. No se limitan los que consiguen coger a sus enemigos en hechos que consideran delictivos, a entregarlos a la justicia para que los juzgue, sino que, ejercitando legítimos derechos, llegan hasta sostener la acusación parpular, como si se tratara de defender sus propias vidas o haciendas.

SENTENCIA FAVORABLE

De conformidad absoluta con las pretensiones del letrado don José Cimas Leal, la sección de Derecho de la sala primera ha dictado sentencia en la causa que se vió en juicio-oral, el día 19 del actual, absolviendo a los procesados en ella, Santiago González, Delfín Martín, Basilio García, Segundo Benito, Angel López, Jaime Manuel Sánchez, Pedro Castro y Salvador Jiménez, del delito de cohecho, porque fueron acusados, declarándose de oficio las costas.

El hecho punible de este asunto, como recordarán nuestros lectores, se fundaba en suponer que los individuos citados se habían vendido actuando como jurados para dictar un veredicto de culpabilidad en un proceso sobre homicidio.

La prueba practicada para la comprobación del hecho, estimó el defensor señor Cimas que era muy débil y con gran fortuna rebatió los cargos producidos por la misma, habiéndose visto coronada su labor

con el éxito de la sentencia absolutoria, que dejamos dicha.

Nuestra enhorabuena al letrado y a los interesados.

El Licenciado Salvadora.

LOS TEATROS

LICEO.—Anoche hicieron su última y definitiva actuación en Salamanca, los aplaudidos artistas que forman la atracción española Los Villasiul, que presentaron un programa nuevo y atrayente, en el que figuraba el precioso número de conjunto, titulado España.

El programa de cine, muy escogido, obteniendo la aprobación del público.

Hoy no hay función.

MODERNO.—Continúan en este concurrido coliseo proyectándose los más colosales programas cinematográficos, a base de películas que están clasificadas como verdaderas joyas del arte.

Ayer fué estrenada la primera jornada de la magnífica cinta de aventuras El naufragio del Walkyria, que gustó mucho a los espectadores, que llenaban la sala.

Esta empresa anuncia para hoy dos grandes debuts: el de la aplaudida pareja de baile Juli Fernán, y el de la notable canzonista, procedente del teatro Maravillas, de Madrid, Dora, la Chacanita.

Nacimientos y defunciones.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Escuela Fernández Iglesias, Matías Fernández Quinterc, Andrés Pérez Córdoba, Manuel González Sevilla, Isidro Benito Muñoz, Enrique Ramos Martín y José Izquierdo García.

Defunciones.—Alejandro Aparicio Serrano, Andrés García Escudero y Manuela Calvo González.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana

Día 23.—Domingo.—Santa Victoria. Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y sermón a cargo del señor Migral.

San Martín.—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio, a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres de la tarde, rosario para niños.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Fiesta de la Congregación de la Doctrina; a las ocho, misa de comunión general; a las diez, misa solemne. Los cultos de la tarde, como en los días anteriores.

La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce y cuarto, misa; a las tres, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Sancti Spiritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las ocho, misa y explicación del Evangelio; a las tres, catecismo de niños.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evange-

lio; a las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerencia.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las diez, misa para congregantes; a las diez y media, catecismo para niñas; a las once y cuarto, misa.

Padres Dominicos.—Misas desde las cinco y media; a las diez, misa.

Padres Carmelitas.—Misas desde las cinco y media; a las diez, misa solemne; la función de la tarde, a las cinco y media.

Padres Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las ocho inclusive.

La asociación Teresiana celebrará su fiesta mensual.

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general; a las diez, la solemne cantada; a las cinco y media de la tarde, rosario, sermón, exposición del Santísimo y reserva, concluyéndose con cánticos a Santa Teresa.

Al finalizar se impondrá la medalla a las nuevas asociadas.

Seminario.—A las diez, misa y catecismo para niños.

San Benito.—A las ocho y a las diez, misas rezadas.

Siervas de María.—A las siete y a las ocho, misas.

Hospicio.—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, rosario y catecismo.

Hospital.—A las ocho, misa.

Vera-Cruz.—A las ocho, misa.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro, función eucarística.

Convento de religiosas.—A las siete, misa conventual.

Día 24.—Lunes.—San Gregorio.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

San Benito.—Función mensual de María Auxiliadora, a las ocho, misa de comunión general; la función de la tarde, a las cinco.

Día 25.—Martes.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Catedral. Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún y conventos de religiosos y religiosas, misa del Gallo; en las demás parroquias, los mismos cultos anunciados el día 23.

Día 26.—Miércoles.—San Esteban.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne.

Clerencia y PP. Carmelitas.—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Esclavas (Azafrana).—A las siete, misa con exposición de S. D. M.; a las cinco y media de la tarde, rosario y bendición con el Santísimo.

Noticias del Gobierno civil

Reuniones.

Obreros albañiles.—Preside Jesús Herrero y asisten 207 socios.

Se aprueba el acta anterior y las cuentas.

Se acuerda una cuota voluntaria para enfermos y que la directiva nombre nuevos cargos.

El presidente da cuenta de un asunto de accidente del trabajo, en el que un compañero declaró en favor del patrono, discutiéndose sobre el particular.



TEATRO * LICEO

MAÑANA, DOMINGO, 23 DE DICIEMBRE DE 1923

TRES GRANDES SECCIONES DE CINE Y VARIETES, TRES

A las cuatro, infantil. Segunda EL DISCO EN LLAMAS

y tercera jornadas completas de

A las seis y media y a las diez. A PETICION DEL PUBLICO y en

vista del clamoroso éxito obtenido por la gran atracción

LOS VILLASIUL

dará a conocer el programa más GRANDIOSO Y EXTRAORDI-

NARIO, presentado con lujoso decorado.

Además se proyectará la 6.ª y 7.ª jornada de EL DISCO EN LLAMAS

En la Liga de Agricultores y bajo la presidencia de don Mariano Cobaleda, se reunieron setenta labradores de La Velles.

Se acordó nombrar una comisión para entrevistarse con el gobernador y citar a una nueva asamblea.

Obreros panaderos.—Preside Hernández y asisten veinte individuos.

Se habla de la huelga en la panadería Francesa, en la que serán admitidos el maestro de pala y dos individuos que elegirá el dueño.

GOBIERNO MILITAR DE SALAMANCA

Junta de plaza y guarnición.

Por acuerdo de esta Junta, se cita el día 23 del actual, a las quince y treinta, en la Ayudantía de plaza de este Gobierno militar a los almacenistas de cebada, paja de pienso, combustibles, cocción de raudos y fabricantes de pan, para que presenten ofertas para la venta de las cantidades siguientes

Para la plaza de Salamanca. Pan, 18.830 raciones de 630 gramos cada una y en dos piezas; cebada, 509 quintales métricos; paja, 788 id. id., y 150 litros de petróleo.

Para la de Ciudad Rodrigo. Cebada, 118 quintales métricos; paja, 174 id. id., carbón de encina, 20 id. id.; leña para ranchos, 6 id. id., y 18 litros de petróleo.

Haciendo constar que dichas cantidades son aproximadas por depender de las alteraciones de la fuerza de la guarnición.

El importe de la publicación de este anuncio, será abonado por los adjudicatarios en partes proporcionales.

Salamanca, 21 de Diciembre de 1923. El secretario, Alfredo Arellano, V.º B.º El presidente, Dehesa. 1-1

Gran Hotel Suizo (ZAMORA)

Por terminación del arrendamiento de la casa que ha ocupado dicho hotel los diez últimos años, números 28 y 29 de la plaza de Fray Diego de Deza, de dicha ciudad, se admiten proposiciones para el nuevo arrendamiento de dicha finca, bien sea para el establecimiento de la misma industria o de otras. Los que lo deseen, pueden dirigirse a su propietario, D. Felipe Esteve, en su domicilio, Avenida de Requejo, núm. 7, hotel, Zamora. 15-9

GARAGE ESPAÑA

Paseo Canalejas, núms 18 y 22. Nuevo servicio de automóviles de alquiler, con tarifa aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Servicio por horas y por kilómetros a precios económicos. Punto de parada, frente al Hotel del Comercio. Para avisos, en el mismo Garage. Servicio permanente. 30-20

YA LLEGARON

Bonitas, buenas y baratas, una partida de novillas y vacas holandesas, recién paridas y próximas a parir. Vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros), Salamanca. 4-3

DERMINA BUSTOS

Cura el eccema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel, farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, v Farmacias y Droguerías. 2-2

Almacén de tripas secas de FRANCISCO REVILLA

CARCEL NUEVA, 9

Se venden tripas para longaniza y chorizo, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros; tripa para morcilla y farinato, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Esta casa trabaja las tripas de los principales mataderos de España y del Extranjero.

Probad y os convenceréis, que es la casa más seria en este artículo.

No confundirse: Frente a la puerta de la Cárcel. 60-32

Gran Restaurant y Hospedaje El Español.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

Se alquilan automóviles.

:: Precios económicos ::

SE ADMITEN ABONOS

DOCTORES Peláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, número 9, Salamanca. CONSULTA: De diez a una y de cuatro a seis

CAFE RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café expés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos. ESTÓMAGO e INTESTINOS PURGATIVA. Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos. Venias SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

La fórmula de la salud. Celebridades médicas, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedías, pirosis, omofos, acedías, estreñimiento y diarrea, acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; purifica la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores. La Magnesia ROLY fosfo-siliciada se expende en Farmacias.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo. Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aun es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja. El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO. El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche. AVISO MUY IMPORTANTE.—Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la Harina Maltada, de la Casa Glaxo, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche; pero con Glaxo es mejor. Exíjase que sea Harina Maltada de la Casa Glaxo. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.—Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y C.ª, Montera, 18, Madrid. Casas que venden el GLAXO: Enrique Prieto, Plaza Mayor, 16. Centro Farmacéutico, Dr. Piñuela, 3. Gaspar Escudero, Plaza de la Verdura, 9. Juan José Villalobos, Dr. Riesco, 36 y otras. Representante en Salamanca, Alejandro Hernández Arroyo, P. de la Libertad, 2.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Se ha hecho público el decreto de reorganización del Directorio.

El Directorio despachó numerosos expedientes, por tener que ausentarse algunos de sus vocales para disfrutar las licencias de Pascuas.

NOTICIAS DE MADRID

Madrid, 22 (12'15 noche.)
Reunión del Directorio.

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, manifestando a los periodistas que no había podido celebrar la conferencia con el general Vives, ni asistir a la imposición de medallas en la legación de Chile.

El motivo de esto se debe—dijo— a que voy a reunir a los generales del Directorio, para tratar de solucionar muchos expedientes, pues mañana alguno de los generales marchará a sus respectivas casas, para pasar estos días de pascuas.

A la Presidencia acudieron, como todos los días, numerosas comisiones de visitantes; entre ellas figuraba el general Pérez Pidal, que conferenció con el general Ruiz del Portal.

También estuvo una comisión de la Cámara de Comercio de Córdoba, que confirió con este mismo general sobre asuntos de importación, y el cónsul de Cuba, para tratar de la importación de dos mil seiscientos sacos de azúcar.

Reunión del pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Madrid.—Hoy, como de costumbre, se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que se ocupó de recompensas y pensiones militares.

También se reunió la asamblea de San Hermenegildo.

Estas reuniones serán las últimas que se celebren en el año actual, pues hoy empiezan las vacaciones de Pascuas, que terminarán el día 3 de Enero.

El presidente de este alto Tribunal visitó hoy al general Primo de Rivera, para despedirse, pues mañana marcha a Ciudad Real para disfrutar de las licencias de Pascuas.

Un Real decreto.

Madrid.—Se ha firmado un Real decreto de Guerra, aplicando el 50 por 100 de los haberes de los jefes de la escala de reserva retribuida a la amortización de gastos.

Reunión del patronato de las Hurdes.

Madrid.—Bajo la presidencia del Rey, se ha reunido en el regio alcazar la Junta del patronato de las Hurdes.

Entre los que forman parte de este patronato figuran el exministro de la Gobernación, señor Piniés, y don Amós Salvador.

El alcalde y la compañía de electricidad.

Madrid.—El alcalde de Madrid, señor Alcocer, ha dirigido un escrito al gobernador sobre el aumento de precio en las tarifas de las compañías de electricidad, aumento que debe desaparecer, devolviéndose a los abonados el importe de las mensualidades que con arreglo a este aumento han satisfecho.

Una agresión.

Madrid.—Esta tarde, un individuo que fué secretario particular de don Miguel Barón, penetró en el domicilio de este señor por la ventana,

intentando agredirle cuando se encontraba trabajando en su despacho. El Sr. Barón repelió cumplidamente la agresión, siendo detenido el ex secretario.

La imposición de medallas en la Legación de Chile.

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado, con gran solemnidad, en el domicilio de la Legación de Chile, el acto de imponer las condecoraciones militares a varios jefes del ejército español.

Les fueron impuestas de primera clase a los generales Weyler, Barreta, Sanjurjo, Zubia, de la Guardia civil, y Aznar.

De segunda clase, al alcalde de Valencia, a los tenientes coroneles don Manuel Marzo, don Manuel León, don Lorenzo de Madrid, señor Balza y al comandante señor Mazarredo.

El ministro de Chile pronunció un discurso de unión de lazos y diciendo que esta fiesta podría ser el eslabón de una cadena de afecto y penetración entre Chile y la madre patria.

Sobre todo después de la embajada del infante don Fernando y del triunfal viaje por las repúblicas del habla latina, del cardenal Basilioch. Levanto mi copa por el Rey, por España y por Chile.

El general Weyler pronunció un discurso contestando al del ministro de Chile, haciendo votos por la prosperidad de ambas naciones.

El general Primo de Rivera, que no pudo asistir, envió un ayudante en su representación.

En el hotel Reina Victoria se ha celebrado un banquete, en honor del teniente Sr. Real y del capitán del Tercio, Sr. Arredondo.

El banquete, que fué ofrecido por sus compañeros, revistió gran brillantez, asistiendo numerosos conmensales.

Accidente automovilista.

Madrid.—En la carretera de la Coruña, volcó un automóvil. El conductor, Mauricio Dalmán, resultó muerto.

Otro ocupante del automóvil, llamado Antonio Muñoz, resultó gravemente herido.

Las vacantes de los delegados gubernativos.

Madrid.—El Diario oficial del ministerio de la Guerra, publica una disposición sobre los beneficios a que tienen derecho los delegados gubernativos según el párrafo noveno de la ley de 27 de Septiembre último, y por el cual las vacantes que produzcan los delegados gubernativos serán cubiertas por otros oficiales de igual empleo, que durará todo el tiempo que permanezcan sus titulares.

El decreto de reorganización del Directorio.

Madrid.—Según anunció ayer el general Primo de Rivera, hoy ha sido firmado por S. M. el Rey, el decreto reorganizando la labor del Directorio, habiéndose dado a conocer a la prensa.

Comienza diciendo que el Directorio se ha decidido a esta reorganización, guiado de los impulsos que tanto por la opinión pública, como por la prensa en general, se le han dado, y esto mismo le ha movido a modificar su pensamiento y su ideal primitivo.

En el artículo primero de la parte dispositiva, dice que el Directorio militar continuará constituido como hasta ahora, conservando el carácter de impersonal y recayendo todas las responsabilidades que pudieran derivarse de su actuación únicamente en su presidencia, quien se reservará la facultad de crear proyectos de ley, conceder créditos extraordinarios y transferencias de crédito que no excedan de más de 25.000 pesetas.

Todos estos asuntos se reservarán por mayoría de votos en el seno del consejo, como igualmente todo lo que se refiera a la defensa nacional, política marroquí, nombramientos de altos cargos y ascensos del Ejército y la Armada que no correspondan a la escala de antigüedad, tratados comerciales e internacionales y todos aquellos asuntos que su presidente estime oportuno deban de ser sometidos a conocimiento y deliberación del Directorio.

En caso de ausencia o enfermedad, el presidente podrá delegar sus funciones en un vocal miembro del Directorio, que tendrá la misma autoridad y podrá firmar siempre que esta delegación esté hecha en virtud de Real orden.

Cada departamento estará integrado por un general y tres jefes militares o civiles, con sus respectivos departamentos de información de prensa, y las subsecretarías constarán de una brigada y dos jefes militares o civiles, marcando la presidencia los emolumentos del personal que por su carácter no disfrutara de sueldo.

Los generales del Directorio gozarán e irán investidos en los actos oficiales del mismo tratamiento y prerrogativas que los miembros del Gobierno.

En su artículo segundo se dispone que cada departamento ministerial tenga un subsecretario con firma propia para los asuntos de su despacho.

El artículo tercero dice que el público y los organismos oficiales, se dirigirán, para los asuntos a resolver, a los respectivos departamentos ministeriales, dejándose en tramitación aquellos que por su índole lo permitan, y elevando a la Presidencia los que por su importancia merezcan ser estudiados y tratados por el Directorio.

Dado en Palacio a 21 de Diciembre de 1923.—ALFONSO XIII.—El Presidente del Directorio, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Madrid, 22 (2 madrugada).

MAS NOTICIAS DE MADRID

Los seleccionados del Norte en la Presidencia.

Madrid.—A última hora de la tarde fué a visitar al general Mayandía, momentos antes de reunirse el Directorio militar, una comisión de obreros ferroviarios seleccionados del Norte.

Se cree que en la entrevista los comisionados solicitaron del general Mayandía que el Directorio militar ejerza toda su influencia para el reintegro de los compañeros.

Los ayudantes de minas.

Madrid.—A continuación el general Mayandía recibió la visita de otra comisión formada por ayudantes de minas, la cual entregó las conclusiones que fueron aprobadas en la última asamblea.

El embajador de Alemania.

Madrid.—Con el presidente del Directorio conferenció extensamente el representante diplomático de Alemania.

La Constructora naval.

Madrid.—También visitó al general Primo de Rivera una comisión de la Sociedad la Constructora Naval, la cual le habló detenidamente sobre asuntos relacionados sobre dicha sociedad.

No hay nota oficial.

Madrid. A las seis y media, y en la Presidencia, se congregó el Direc-

torio militar en consejo, que duró hasta las ocho y media.

A la salida no se facilitó a los periodistas ninguna nota oficial acerca de los asuntos tratados en consejo.

El presidente, general Primo de Rivera, marchó directamente a la embajada de los Estados Unidos, donde está cenando.

La Cámara Agrícola de Sevilla.

Madrid.—Antes de marchar el marqués de Estella a la embajada de los Estados Unidos, recibió la visita de una comisión de la Cámara Agrícola de Sevilla.

Ramón y Cajal, en la Presidencia.

También estuvo en la Presidencia, hablando con el presidente, el insigne Ramón y Cajal.

Este presentó al general Primo de Rivera al doctor noruego Woppy, laureado con el premio Nobel.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Parto oficial.—Repatriación de fuerzas.

Madrid.—El alto comisario, general Aizpuru, comunica a este Ministerio lo que sigue:

«Zona oriental.—Ayer han embarcado en el vapor correo contingentes de tropas de Isabel la Católica, compuesta de un jefe, ocho oficiales y 351 soldados, y en el de Almería embarcó una expedición con dirección a Alicante, compuesta de un jefe, ocho oficiales y 400 individuos de tropa.

Zona occidental.—Sin novedad.

El Sr. Unamuno contra Vázquez Mella.

Madrid.—El periódico *El Socialista* publica un notable artículo de Unamuno, combatiendo al líder tradicionalista, Sr. Vázquez Mella, por haberse declarado enemigo de la representación proporcional y partidario de la representación por clases.

El ilustre filólogo impugna esa teoría jocosamente, llamando al señor Vázquez Mella arqueólogo medioeval fracasado.

Dice también que es un instintivo hablador y aplaudido camelista.

El señor Unamuno defiende la representación proporcional electoral, diciendo que cualquier ciudadano votará como liberal o absolutista, como librecambista o proteccionista; pero no votará como carpintero, boticario, médico y tendero de ultramarinos.

Termina preguntando si un jugador de fútbol constituye clase.

Violento temporal en el mar

Embarcaciones en peligro.—Pescadores desparecidos. Terrible tragedia.

Denia.—Se ha desencadenado un violento temporal en toda esta costa. Más de treinta embarcaciones que se dedicaban a la pesca han sido sorprendidas en alta mar. Dos de ellas han zozobrado.

Ha llegado un remolcador procedente de Barcelona, el cual logró recoger algunas embarcaciones, conduciéndolas al puerto.

Otras embarcaciones han llegado al puerto de Barcelona, pasando las tripulaciones inmensas fatigas y peligros.

Todavía faltan por entrar en el puerto bastantes barcos pesqueros. Se desconoce el paradero de diez y seis pescadores, hijos de Alicante.

Las olas han arrojado a la playa algunos cadáveres.

La población está consternadísima. A pesar del fuerte vendaval que reina, los técnicos han declarado que la catástrofe ha ocurrido por deficiencias en la construcción de la escollera del Norte, cuya reparación ha solicitado frecuentemente el pueblo, del poder público, sin ser jamás atendido.

El comercio ha cerrado sus puertas. Se ha organizado una imponente manifestación, la cual, sin promover ninguna perturbación, visitó al señor directorio de Obis del puerto, al alcalde y al comandante de Marina, solicitando que hagan llegar al Directorio militar la protesta energética del vecindario contra la pasividad guardada por los anteriores Gobiernos en la reparación de la escollera.

A causa del temporal, al verse los barcos pesqueros que estaban en alta mar, en inminente peligro, hu-

ron con el propósito de refugiarse en el puerto. Al llegar a la bocana de ésta, volcaron algunas barcas y otras fueron arrastradas por el huracán, luchando denodadamente, y al no poderlas prestar socorro, los tripulantes se arrojaron al agua, desapareciendo quince pescadores entre las olas.

Tres de ellos, después de titánicos esfuerzos, lograron llegar a la playa.

GRAN SALCHICHERIA AL POR MAYOR Y MENOR DE Valeriano Fernández. ZAMORA, 52.—SALAMANCA

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa y distinguida clientela y al público en general, los productos de cerdo, a los siguientes precios:

	Pesetas
Lomos frescos y adobados kilo.	9,80
Costillas, idem, idem.	4,00
Tocino fresco y salado.	0,80
Manteca extra, derretida.	4,00
Salchichas extra.	4,50
Longaniza extra, sólo de carne de cerdo muy oreada.	6,00
Chorizo cular extra, oreado.	10,00
Salchichón extra.	12,00
Longaniza bofes, seca.	4,00
Magro de cerdo, escogido.	5,50
Juegos de pies y sueltos.	0,00

EMBUTIDOS AÑEJOS

Jamón del país extra, escogido, kilo.	16,00
Chorizo extra, cular.	12,00
Longaniza ancha, extra.	9,00
Longaniza estrecha, extra.	8,00
Longaniza especial para el cocido, sólo de carne de cerdo.	5,90
Longaniza de bofes, especial para el cocido.	3,00

AÑEJOS

Jamones del país, por piezas, escogidos y al corte, tocino, espinazos, picnitos de tocino, huesos de caña, puente y paletas, etc.

Al por mayor, consulte precios. Exportación a provincias.

Pida usted siempre coñac **DOMECQ** TRES cepas y FUNDADOR 15-a-6 RIVERA



El Hogar Dichoso

NADA es más enternecedor que el aspecto desolado de un hogar sin niños. Miles y más miles de mujeres han recibido la bendición de hijos sanos y felices, gracias al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

Si Ud. se siente quebrantada y enfermiza, sufre dolores de cintura y su flujo es irregular—no se acoge de su infortunio— simplemente tome el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y encontrará el camino recto hacia la salud completa.

Se vende en Todas Las Farmacias.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO. LYNN, MASS.



Debilidad general
"Estuve débil durante años. Tomé varias medicinas antes de que me recomendaran el Compuesto. Este me hizo mucho bien y ahora tengo dos niños."
Mrs. Jane Leslie, Zion Hill, Jamaica, B.W.I.



Loor a las madres

que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo. Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos—Reconstituyentes el

Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Rehace todo fresco que hallere en el estige exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

NOTICIAS DE NUESTRA ULTIMA EDICION

Se ha constituido el nuevo Gobierno polaco.

VENIZELOS NO QUIERE ACEPTAR NINGUN CARGO PUBLICO EN GRECIA

Madrid, 21 (3 madrugada).
NOTICIAS GENERALES

Sindicalistas detenidos.

Madrid.—Han sido detenidos por la Policía cerca de treinta sindicalistas, cuya detención parece encerrar extrema importancia, por la reserva que sobre el asunto se guarda, el cual aparenta tener graves derivaciones.

Llegada de repatriados.

Málaga.—Han llegado a este puerto, repatriados de la zona de Melilla, fuerzas del catorce ligero de Artillería y del cuarto de Ingenieros zapadores.

A los pocos momentos y en tren militar, salieron las primeras para Valladolid y las segundas con dirección a Barcelona.

Con los Ingenieros viene un moro de once años, que es cabo de ceretas.

Incendio de una fábrica en Deusto.

Bilbao.—Al medio día se produjo un formidable incendio en la fábrica de balones de oxígeno y acetileno, de Deusto.

Al tenerse noticias del siniestro en esta capital, inmediatamente salió para Deusto el material del servicio de incendios, con el cuerpo de bomberos.

Al principiar los trabajos de localización del fuego, estallaron cuatro bombas; y como todavía quedan veintiseis dentro de la fábrica, los bomberos, ante el temor de que pudieran estallar, regresaron a Bilbao, quedando la fábrica acordonada.

Se ignoran las causas que han podido determinar este accidente.

Salida del «Cristóbal Colón».

Gijón.—A las cinco de la tarde

zarpó con dirección a la Habana y Veracruz el vapor *Cristóbal Colón*, conduciendo 308 pasajeros.

Arrollada por el tren.

Gijón.—En las inmediaciones de la estación del ferrocarril del pueblo de Apilas, el tren de viajeros arrolló a una mujer llamada María Álvarez, que recogía residuos de carbón en la vía.

Las mujer resultó con heridas gravísimas.

Llega el capitán general.

Zaragoza.—Ha llegado el capitán general don Enrique Barreiro.

Acudieron a recibirle todas las autoridades civiles y militares, y las baterías de la plaza hicieron las salvas de ordenanza.

Inmediatamente se dirigió el general Barreiro a capitania general, donde tomó posesión de su cargo, poniendo en libertad inmediatamente a cinco presos gubernativos.

El «Isla de Menorca».

Cádiz.—Ha salido con dirección a Larache el vapor *Isla de Menorca*, conduciendo numerosos jefes, oficiales y soldados que han terminado de disfrutar licencia en la península.

El nuevo gobernador.

Valencia.—Ayer se ha posesionado del Gobierno civil, el general de ingenieros, Sr. Revilla.

Recibió a los periodistas, a los cuales dijo que volvió a ocuparse de la labor que dejó abandonada en Septiembre, y que procuraría cumplir con toda la justicia que fuese posible.

La repatriación del regimiento de Garrellano.

Bilbao.—Se ha comprobado oficialmente el regreso de Marruecos, del regimiento de Garrellano.

Este saldrá de Melilla el día 25 y legará a esta capital el 28.

Se prepara a las fuerzas un brillante recibimiento.

Pidiendo licencias.

Bilbao.—Los dependientes de calzado han dirigido a los patronos una carta, en la que solicitan quince días al año de permiso, con sueldo.

Los patronos se han negado en principio, contestando que no podrán dar una respuesta definitiva hasta que no conozcan la opinión de los demás ramos.

Visita de inspección.

Cartagena.—Ha llegado la comisión encargada de la inspección y represión del contrabando.

Visitaron la aduana, saliendo muy satisfechos del estado de ella.

Un descarrilamiento.

Lugo.—A consecuencia del descarrilamiento ocurrido entre las estaciones de Sarría y Cural, no ha llegado correspondencia a esta capital.

La línea está interceptada, habiendo necesidad de hacer trasbordo para que puedan circular los trenes de viajeros.

Un monumento al general Primo de Rivera.

Jerez.—Reunido el Ayuntamiento ha acordado elevar un monumento al general Primo de Rivera, según la proposición hecha por el concejal señor Mantella, en la plaza de Alfonso XII.

Se hacen gestiones para que el monumento tenga carácter nacional.

Se prepara un recibimiento entusiasta al presidente.

La salida de los Reyes.

Atenas.—Se asegura que el almi-

rante Condoriotis será nombrado regente, agregándose además que la salida de los Reyes no representa que vaya a implantarse la república inmediatamente.

Venezelos no aceptará cargos públicos.

París.—La Prensa francesa, ocupándose del resultado de las elecciones en Grecia, que han motivado la salida de los Reyes de aquel país, alude a la situación de Venezelos, a quien el triunfo de los republicanos en dichas elecciones vuelve a constituir en el héroe popular griego, que éste no ocupará ningún cargo ni aceptará una función pública por importante que ésta sea.

El corresponsal de *Daily Mail* confirma esta actitud de Venezelos, quien está firmemente decidido a mantenerse en ella.

Una alocución del Papa.

Roma.—En el consistorio secreto celebrado en el Vaticano, el Papa pronunció la acostumbrada alocución, en la cual, después de evocar la memoria de los cardenales fallecidos durante el año, se ocupó más detenidamente del asesinato del car-

denal Soldevilla, arzobispo de Zaragoza.

Hizo alusión al viaje de los Reyes de España, diciendo que Roma había dado en esta ocasión un espectáculo inolvidable de piedad.

Subrayó la importancia que el viaje de los Monarcas españoles a Italia representa para ambos países, y después recordó las gestiones que la Santa Sede había llevado a cabo en favor de los países de la Europa Central y cerca del pueblo irlandés, ocupándose también de la carta que había dirigido a aquel país por la pacificación de la Isla de los Santos.

El nuevo Gobierno polaco.

Varsovia.—Se ha constituido el nuevo Gobierno polaco, bajo la presidencia de Grabsky, ocupando el Ministerio de la Guerra, Sosnkowsky.

Una nota interesante.

Varsovia.—Se ha publicado una nota, en la que se encuentran resumidos todos los documentos canjeados entre Polonia y la república de los soviets.

Añade la nota que Polonia está dispuesta a entablar negociaciones con aquella república.

La apertura del Parlamento. Londres.—El Rey abrirá el Parlamento el 15 de Enero.

El proceso contra Germaine Berton.

París.—En la sesión del proceso contra Germaine Berton celebrada ayer, declararon Mr. Maurice Pujo y el industrial Mr. Corte, el cual alabó la conducta de Germaine.

Al aparecer a declarar el tío de Germaine, ésta flora por primera vez.

Sin embargo, la declaración no es favorable a la acusada. Comparecen después los testigos de la defensa.

La mayoría de ellos coinciden en reconocer la personalidad de la víctima, dirigiendo fuertes alusiones al asesino de Vorowski.

El rey del petróleo lo será también de Albania.

New York.—*La Chicago Tribune*, comenta que un partido político albanés, ha ofrecido el Gobierno de Albania a Mr. Sinclair, que es ya rey del petróleo.

El regreso del cardenal Benlloch.

Puerto Rico.—Al embarcar con rumbo hacia España, encargó al padre Villanueva, cronista de *La Misión*, que envíe a la prensa un saludo afectuoso en su nombre.

RIVERA

TEATRO MODERNO

HOY, DOS GRANDES DEBUTS
A las seis y media A las diez.

La pareja de baile
Juli-Fernán
Y la hermosa canzonetista
Dora la Checanita.

Arte y lujosa presentación.
Completará el programa la segunda
jornada del Nautrago del Walkyria.
Vermouth: butaca, 1,50. Noche: id. 1,25



El Adelanto

es el periódico más conveniente para el
anunciante, por ser el de mayor circula-
ción de la provincia.

Asombro... Asombro...

produce la colección que exhibimos de artículos para abrigos en gamuzas lisas y labradas, felpas, rizos, punto y pirineos.

¿Sus precios?

Desde 7 pesetas.

Echarpes renardina, cuellos piel y mongolias. **10.000 kilos** lana para jerseys, de 60, 70 y 80 céntimos madeja.

DEPOSITO DE GENERO DE PUNTO

Grandes Almacenes de

Pérez y Paradinas.

GRAN FORNOS

CAFE - RESTAURANT

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.
TELEFONO NUM. 33.

FRICCIÓN ANTIRREUMÁTICA CERO

Cura reumatismo articular
y toda clase de dolores.

FARMACIA DE M. REGIO
SALAMANCA ml y s.

OBSEQUIO DE LA

Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas, de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

PATATAS

de Burgos.

LAS MEJORES

SE SIRVEN A DOMICILIO PASANDO AVISO EN LOS ALMACENES DE

Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, 34.

Doctor QUINTANA

MEDICO-DENTISTA

García Barrado, 34-2.

ALEJANDRO HERNANDEZ ARROTO

Plaza de la Libertad, 2.

ALMACEN DE VIDRIOS DE TODAS CLASES - LUNAS - ESPEJOS - COCINAS ECONÓMICAS - APARATOS SANITARIOS - MATERIALES Y ACCESORIOS

Apartado de Correos, n.º 54.
Teléfono, 189.

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fabrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convecido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

CORRIÑO, 30 - BAJO LOS SOPORTALES.

BOTAS DE ANCA DE POTRO

Gran surtido en

La Revoltosa.

h. 81 D.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

¡Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid!

BANCO MERCANTIL

Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de ptas. RESERVAS: 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de **cuatro por ciento anual.**

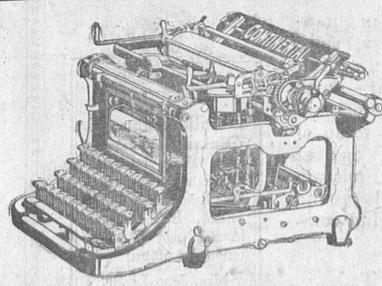
OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

4-10-16-23-25

AGENTES PRODUCTORES

Para todas las plazas de España (mayores de 6.000 habitantes), desea Casa importante establecida hace muchos años. Dirigida la correspondencia a F. D. LA PUBLICIDAD. — León, 20, MADRID. Inútil solicitar sin buenas referencias.

18-20-21 D.



La Máquina predilecta!

ORBIS. S. A. Balmes, 12, Barcelona.
Hortaleza, 17, Madrid.

Agente en Salamanca: **M. González Fuentes.**
Avenida de Mirat, 49.

ENSAYO DE VULGARIZACION CIENTIFICA

Algunas consideraciones sobre la rabia.

(Conclusión).

El único tratamiento eficaz para combatir la hidrofobia es la inyección, lo más rápida posible, de suero antirrábico, siendo de notar que este suero obra con tanta mayor eficacia cuanto más precoz es la inyección.

Todos los demás tratamientos preconizados, entre ellos la cauterización inmediata de la herida por mordedura con el termocauterío o con tintura de yodo, son de resultados muy problemáticos.

Ahora bien: el suero antirrábico tiene la fatalidad de no tener propiedades curativas, sino que es exclusivamente preventivo.

Inyectado a tiempo, inmediatamente o poco después de la mordedura, casi siempre da favorables resultados y la enfermedad no se produce.

Peró una vez aparecidos los primeros síntomas, el suero no produce efecto alguno (en esto estriba la diferencia entre los llamados efectos preventivos y curativos).

Declarada sintomáticamente la enfermedad, los médicos estamos completamente desarmados ante ella y hemos de limitarnos al triste papel de asistir a un hombre condenado a muerte sin remedio, limitando nuestra acción a hacer menos penoso, menos terribles sus sufrimientos, es lo que se conoce en términos generales en el terreno médico, *tratamiento paliativo*.

La gran excitación padecida por los enfermos, y que ya indicábamos, que aumentaba por la percepción de la luz, por la entrada de aire, por el ruido, etcétera, se moderarán lógicamente teniendo al enfermo en una habitación en penumbras, evitando toda clase de ruido que puedan producirle la menor sensación.

Estas precauciones, al lado de la llamada medicación sedante, el antídoto, digámoslo así de la excitabilidad, es de lo único de que puede echarse mano.

Y entre esta medicación sedante, se encuentran los bromuros, el clonel, la morfina, etc.

Claro es que, teniendo los enfermos una gran dificultad para la deglución, aumentada por los líquidos y siendo el agua el vehículo principal de estos medicamentos, difícilmente podrá recurrirse a la vía gástrica para su administración, por lo cual se emplea de preferencia la vía hipodérmica, que además obra con más rapidez, empleándose el cloruro mórfico, pantopón, sedal, etc.

Esta necesidad de recurrir a las inyecciones de estos medicamentos, habrá dado margen, sin duda, a la idea perniciosísima y muy arraigada, por desgracia, entre el vulgo, de que al enfermo rábico se le aplican inyecciones para *acabarle de matar*, ante la im posibilidad de su curación, ni más ni menos que si se tratara de un despreciable mastín.

Y la fantasía popular llega en sus alucinaciones hasta colocar en trance de ser muertos «a mano airada», bien por este sistema *conservador* de las inyecciones «mortíferas», o ya por el más radical de la «sangría suelta», y como medidas de alta previsión social, a todos de cuantos pueda tenerse una fundada sospecha de estar contaminados.

Es la tendencia desaprensiva llevada

al máximo y que hace descender a la raza humana al nivel de la bestia.

Menguado papel el que asigna en estos casos extremos a los médicos la fantasía del pueblo, sin comprender la misión augusta que en realidad le está encomendada, y que hace que cuando no puede curar, tenga que limitar su actuación a mejorar, y en algunos casos, solamente a consolar a los que padecen.

Y que el matar, aun en casos extremos, no puede ser lícito, cualquiera que sea el procedimiento, ni aun cuando el acto se realice en bien de la ciencia y en nombre de la humanidad, como afirman los grandes moralistas San Alfonso Mc. de Sigorio y Searini.

Que cuando un enfermo se echa en brazos de un médico, hasta bajo el punto de vista arterial, ejecuta con él tácitamente un contacto verbal para curarle o para aliviarle si aquello no fuera posible, pero jamás para matarle, en nombre de nada ni de nadie, convenio que al médico no le es lícito traspasar.

Y para terminar, llamamos la atención de las autoridades sobre un punto capital, que constituye el medio preventivo más eficaz contra la hidrofobia, y que ha hecho que esta enfermedad sea rarísima en los países civilizados; las medidas de la más rigurosa policía urbana.

Háganse cumplir estrictamente y en todo tiempo las ordenanzas municipales, recogiendo sin consideración a los perros vagabundos, imponiendo fuertes multas a los dueños de los que contravengan lo dispuesto sobre este particular, e impónganse también crecidos arbitrios a los tenedores de estos animales, que o sirven de lujo y de capricho, o no sirven para nada.

Con esto tendrán un refuerzo, tal vez no despreciable, las arcas municipales, y renacerá la tranquilidad en el vecindario, alarmado con justicia.

Y, en fin, si algún «profesional» nos

leyera, perdonenos de hoy para siempre, que para el público escribimos, los giros poco científicos que pueda encontrar; que escribimos «un poco de ciencia» con el sólo propósito de inculcarla en el espíritu de quien no la tiene.

Por contentos nos daremos si lo conseguimos. Dr. Lancota.

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores.

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del cuarto trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Persisten los frios por toda España, principalmente en la meseta central. La temperatura máxima de ayer fué de 19 grados en Huelva, y la mínima, de 7 bajo cero en León.

En Madrid, la máxima fué de 10,2 grados, y la mínima de 0,2 bajo cero.

Prónóstico: En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo; frío.

Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina. Tendrá cerrado su consultorio Cirugía, desde el día 15 de Diciembre hasta el 10 de Enero próximo.

Rúa, número 23. Horas de consulta: de dos a cinco.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedad urinarias. Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete.

Avenida de Miraf, 49, duplicado. Don Miguel Hortal, ha donado a la Mancomunidad un barril de aceitunas de manzanilla, con peso neto de cuarenta kilogramos.

SEIRULLO

Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Doctor Riesco, número 86. Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

ESPECIALISTA EN PARTOS

MEDICINA GENERAL. DR. J. PÉREZ MARTÍN. Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

En el día de ayer se han puesto al cobro los siguientes libramientos de Hacienda: Don Emilio García, 52 68; don A. E. jandro Font, 184 40; don Juan A. Martín, 150; don Emilio Gil, 6 581; don Lorenzo G. I., 748.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Dr. Gómez Díez

OCULISTA. Dr. Riesco, 38, principal izqda. Consulta de once a una. mt y s.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas. RAYOS X. Zamora 85, 2.º. Consulta, de diez a una.

Se ha publicado una Real orden de la Presidencia del Directorio militar, prorrogando hasta 31 del actual el plazo señalado en el artículo 6.º del Real

decreto de 2 de Octubre, creando transitoriamente la Junta inspectora del poder judicial. Esta Junta continuará disfuncionando, además, en dicho tiempo, la franquicia postal y telegráfica.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Plaza Mayor, 35, segundo. ml. a.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

Recordamos a los sujetos al servicio militar que el día 31 de este mes terminará el plazo para pasar la revista anual y también conocemos que son muy pocos los que han cumplido el precepto.

Los que no cumplan con este requisito abonarán la multa de 25 pesetas.

DOCTORES ALONSO Y SALCEDO

OCULISTAS. Consulta de diez a doce. Libertad, núm. 9. -Salamanca.

El dueño del Bar Imperial, por infracción de las horas de cierre, ha sido denunciado al gobernador.

Pinche. Se necesita un chico para pinche de cocina. Informarán: café Términus. 5-1

Venta. Se venden varias fincas en el término municipal de Gajates, partido de Alba de Tormes, y en el término de Ciudad Rodrigo, la mitad de la dehesa denominada La Mux y la Huerta de Samaniego.

Casas. Se venden las casas señaladas con los números 17 de la calle de Soria, 28 del Pozo del Campo (terminación de la Ronda de Sancti-Spiritus), y 16 de la calle del Banzo. Del precio y condiciones, informará su dueño, Ceferino Pérez, calle de Zamora, 5.

Casa. Se vende una casa en la calle del Jesús. Darán razón, comercio de ultramarinos de D. Isidro Corona, García Barrado, 35. 8-5

Venta. Se vende una berlina seminueva, para tres asientos, con enganche a tronco y limonera, o se cambia por un landauro, el cual se prefiere con llantas de goma. En el restaurant de la señora viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Se venden, dos novillas de pura raza holandesa: una recién parida y otra abocada a parir. Para tratar, en paseo Canalejas, 85. 15-15

Negocio. Se cede en buenas condiciones, un negocio industrial, establecido hace varios años en la plaza. Informarán, Ramos del Manzano, 17, segundo. 6-3

Pastos. Se arriendan para ganado lanar, en Carrascalino de la Valmuza. Para tratar, con Filiberto Sánchez Benito, en el mismo. 8-4

Terreno. Se vende una parcela de terreno, con cuarenta metros de fachada, a la Glorieta, y ciento cincuenta de fondo. En Villa Antonia, Tavera, pintor, informará. h 31 D.

Se arriendan los pastos y labor de la dehesa de Mazaros, propiedad de la Excmo. señora Duquesa viuda de Almenara Alta, sita en el término municipal de Palacios del Pan, partido judicial y provincia de Zamora, y de una extensión superficial de 2.948 hectáreas. Para precio y condiciones, en la Plaza de San Cipriano, 6. Zamora, con el administrador, D. Lucas Lozano. 25-4

Encinas. Se venden 850 encinas de arranque, 1.000 de olivo y 1.000 de desmocha, en la dehesa. Gutiérrez-Velasco. Para tratar, con don Manuel Álvarez, Consuelo 10, Salamanca. 8-7

Automóvil Hispano-Suiza, Limousine, vendido barato, a toda prueba. Del precio y condiciones informarán en «La Primavera», comercio de tejidos, Plaza del Mercado, 60 y 62.

Arrendamiento. Se hace de un molino harinero con dos piedras, dos cedazos y limpiador, en Puente del Congosto. Para tratar, con Martín Peral, vecino de dicho pueblo. 10-8

Ocasión. Magnífico automóvil, de ocho cilindros, carrocería Cabriolet, imitando rejilla, cinco ruedas metálicas. Se vende baratísimo por haberse adquirido en cambio ventajoso. Toda prueba. M. Becedas, automóviles, San Torcuato, 11, Zamora. 8-6

Madera seca. Se vende de caño, serrada y por terrar, sobre obra o taller. Informará Gustavo Rodríguez, en Cañizal (Zamora).

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, hasta el 10 de Abril, para seiscientas cabezas, en Castroverde (Cuarto del Aldehuela). Para tratar, con D. Santiago S. Hidalgo, en Terrones, o con el montañés de la finca.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, hasta el 15 de Abril, para dos mil cabezas, en Robla y Campocerrado. Para tratar, con don Bernabé Cobaleda, en dicha dehesa.

Alambiques. Se venden dos alambiques de 40 y 600 litros de cubida, para fabricar aguardientes y alcoholes a fuego directo. Informarán: «La Vinícola Castellana», San Julián, 9, Salamanca. 8-5

Lo que nos aguarda para 1924

Los hombres amarán a las mujeres de más edad.

Y LA CARESTIA DE LA VIDA VA A HACERSE INSOPORTABLE

Mme. Fraya, que es hoy por hoy, la pitonisa de más *civilización* de París, ha lanzado unas declaraciones sobre lo que nos reserva el año próximo, que, por lo téntricas, ponen los pelos de punta a una bayoneta.

«Veán ustedes las noticias tranquilizadoras con que, según la respetable susodicha adivina, nos obsequiará el año 1924.

«El año próximo nacerá bajo el signo astral de Venus y Marte. Esta doble influencia le dará un carácter especialísimo. Mientras la inclinación hacia el placer bajo todas sus formas se acentuará aún más. Marte suscitará discusiones y desórdenes graves.

«¿Cuál será la parte de Venus? —La parte de Venus—responde sonriendo Mme. Fraya—hecha aquí... Las mujeres serán más encantadoras, más agradables, más deseosas de placer, más expansivas que nunca. Pero que tengan cuidado; el amor será súbito y breve. Que no cuenten con pasiones duraderas y dichas eternas... Los hombres seguirán siendo hombres...

«¿Querrá usted decir—interrumpió un periodista—que serán tan infieles como hasta aquí, o al menos que no tendrán, como de costumbre, más que fidelidades sucesivas? Sin contestar a la pregunta, madame Fraya prosiguió:

«Los hombres, los jóvenes, amarán con preferencia las mujeres de más edad que ellos, de bastante más edad... Que se prevengan, pues, las mujeres.

En 1924 la vida va a ser más febril, más frenética que nunca. Se acentuará el gusto de los placeres rápidos y de mediocre calidad. Pero preveo grandes dificultades financieras que alcanzarán no sólo a los Estados, sino también, y quizá más duramente todavía, a los particulares.

La carestía de la vida va a hacerse insostenible. Las clases medias sufrirán mucho, y el desorden financiero general, aumentado por nuevas alzas del cambio—se refiere a Francia—va a provocar diversas quiebras: grandes bancos suspenderán pagos.

«La situación interior de Francia será alarmante? —No; todo permanecerá aquí en calma, de una manera general. Francia es el único país del mundo en donde no sobrevendrán en 1924 esos graves acontecimientos políticos que cambian los destinos de un pueblo.

«¿Y las elecciones? —Por ahí habrá también calma. Las elecciones serán «tradicionales». Por el contrario, en la vida cotidiana asistiremos a una recrudescencia de robos a mano armada, de asesinatos resonantes.

Mientras que políticamente Francia permanecerá tranquila, los países

que nos rodean serán presas de las peores agitaciones. Ahí está, por ejemplo, España... E Inglaterra, hoy tan orgullosa... Alemania irá hacia un desmenzamiento, que «centuará de mes en mes. Tomará la delantera, con un Gobierno de inspiración monárquica, Baviera. En cuanto a Guillermo II, a quien recientemente hemos temido aún, su papel ha terminado, bien terminado.

Habrà una amenaza de guerra bastante grave, pero no surgirá el conflicto bélico, al menos por lo que se refiere a Francia.

Muchas personalidades políticas de las más conocidas, así como escritores y artistas de primera línea, morirán en 1924. Y para que no todo sea malo, asistiremos a prodigiosos progresos en medicina, cirugía, aviación y mecánica.

Finalmente, Alemania pagará a Francia la mayor parte de su deuda.» Nada más, y se acabó *papeleta* tan supina. Eso dice esa adivina... Adivina quien te dió.

Otro caso de triquinosis

Un nuevo caso de triquina ha sido registrado en el matadero, procediéndose en el acto a la cremación de la carne del cerdo en que fueron exploradas aquellas bacterias.

Este hecho nos mueve a recomendar al gobernador civil que se ejerza una estrecha vigilancia en las estaciones sanitarias de esta ciudad, para que las carnes de cerdo que pretendan introducirse sean antes sometidas a una rigurosa inspección sanitaria.

También rogamos al Sr. De la Dehesa que ordene el cumplimiento de lo tantas veces repetido en el *Boletín Oficial*, respecto a los mataderos y otras disposiciones que son plena garantía de la salud pública.

La causa de muchas enfermedades.

La congestión o inflamación de los riñones causa generalmente un dolor palpitante por detrás de la cintura, punzadas al empujarse o agacharse, dolor de espaldas, luego es casi seguro que se desorganice la acción de los riñones y cause frecuentes orines, aunque sean pocos a la vez; se sienta ardor y dolores, pesantez, y los orines parecen fangosos, con sedimentos y de color oscuro. Cuando se interrumpe la circulación de la sangre, o se atrasa en parte, a causa de la inflamación de cualquier riñón, las substancias tóxicas y venenosas, el ácido úrico especialmente, se acumulan en la sangre, y se hace imposible una buena salud. Con el tiempo el ácido úrico endurece las arterias, retrasa la circulación de la sangre y causa la hidropesía, arenilla, piedra y otros graves males que pueden traer muy malas consecuencias.

Las *Píldoras Foster* para los riñones son las más preferidas, las más recomendadas y las que más éxito han alcanzado entre todas las medicinas empleadas en combatir las enfermedades renales. Son el mejor remedio para los que sufren de hidropesía, arenilla o piedra, desórdenes urinarios, afecciones de la vejiga, etc., porque atacan directamente la raíz de dichas enfermedades: los riñones.

Las *Píldoras Foster* para los riñones se hallan a la venta en todas las Farmacias, a pesetas 3,75 el frasco. Agentes generales: Alemany y C.ª, Escudillers, 23, Barcelona.

¡¡Novedad!! ¡¡Futbolistas!! GOMA INGLESA DUBSON, SIN PITORRO. SE ATA ANTES EL CUERO Y DESPUES SE INFLA. DE VENTA EN RUA, 26. CASA MONTERO RUA, 26

Si usted precisa para Nochebuena..? los almacenes de ARRIBA venden. Vino tinto fino de mesa clarete, los 16 litros 7,00 pesetas. Id. Valdepeñas id. 7,50 Id. blanco oro y pálido id. 10,00 Id. blanco viejo rancio id. 1,50 Moscatel dulce rancio el litro 1,50 Jerez de las mejores marcas oro y ambar, id. 2,50 Jerez rancio viejo id. 2,50 Manzanilla Sánchez-Romate id. 2,50 LICORES Aguardientes anisados el litro 1,75 Id. de uva clase corriente id. 1,75 Id. de uva clase primera id. 2,00 Ojén clase primera id. 3,00 Anís clase especial diferentes marcas id. 4,00 Cognac seco tres estrellas id. 3,00 Ron seco id. 3,00 Cazalla clase primera id. 3,00 EMBOTELLADOS Garratita de un litro con correa, de Anís 6,00 Id. de medio litro con correa, de id. 4,50 Id. de un litro de Ojén, Ron y Cognac, con correa 5,00 Id. de medio litro de los mismos géneros 3,50 Botella de Cazalla de tres cuartos de litro 4,00 Id. de Ojén de A. Barceló, de litro 6,00 Id. de Anís La Dolores, de litro 6,25 Id. de Aceite de Anís escarchado 3,50 Id. de Ron y Cognac escarchado 3,50 Id. de Cognac Caballero tres C.C.C. 5,50 Id. de Cognac Arriba tres estrellas 4,00 Id. de Cognac corriente una estrella 3,00 Id. de Jerez oro y ambar de las mejores marcas 3,50 Id. de Jerez Quina, de un litro 5,00 Id. de Sidra Champanada grande, según marca 1,75 y 2,00 Id. de id. pequeña id. 1,25 y 1,50 Champán, botella grande 6,00 Se sirve a domicilio. ALMACENES DE ARRIBA.-Carmel tas, 12.-Teléfono no 153. SALAMANCA H. 81 D.

ULTRAMARINOS Y BATERIA DE COCINA ¿Desea usted obtener grandes ventajas en sus compras? Visite la casa de HIJO DE N. BENITO. CHAMBERI. — SALAMANCA Al por mayor y menor.

BAZAR COLON UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS Especialidad en pelizos, gabanes, gabardinas o impermeables, Inmenso surtido en calzado, paraguas, género de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etcétera. Plaza de la Libertad, 11.

CASA CALVO Bajada de San Julián, núm. 3. Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a la disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican: Pelizos, trajes azules, de faena, géneros de punto, tapabocas, mantones paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

EL PALUDISMO LAS CALENTURAS Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas Píldoras de la Cruz Negra prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos. No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de Hijos de B. Díez-Canseco.- La Bañoza (León).

LOS ACUMULADORES Exide SON LOS MEJORES Exclusiva para las provincias de Salamanca y Zamora: Moneo Hijo GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE Esmerado servicio por cubiertos, y a la carta.—El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lunches. Jueves y domingos, cubiertos especiales de cuatro platos: langosta y tres platos más; dos entremeses, dos postres y ración. SEIS PESETAS. Plaza Mayor, 29. — Salamanca.

SEIRULLO Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Doctor Riesco, número 86. Consulta: de diez a doce y de tres a cinco. ESPECIALISTA EN PARTOS MEDICINA GENERAL DR. J. PÉREZ MARTÍN Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

MATIAS LUDEÑA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. Dr. Gómez Díez OCULISTA. Dr. Riesco, 38, principal izqda. Consulta de once a una. mt y s.

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL. DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO MEDICINA GENERAL. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas. RAYOS X. Zamora 85, 2.º. Consulta, de diez a una.

Se ha publicado una Real orden de la Presidencia del Directorio militar, prorrogando hasta 31 del actual el plazo señalado en el artículo 6.º del Real

El decreto de reorganización del Directorio, ha sido hecho público. Algunos vocales del Directorio marcharán hoy de licencias de Pascuas.

Véanse nuestras conferencias en 3.^a y 4.^a planas.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 702,70.—Sombra, 6,0.—Mínima, -5,2.—Seco, -3,4, Húmedo, -4,0.—Viento, E 0.—Cielo, despejado.—Tiempo, bueno.—Lluvia de ayer, 0,00

BENEDICTINE

LICOR de la antigua Abadía de Fécamp (Francia)



ABADIA DE FECAMP (FRANCIA)

TÓNICO-EXQUISITO-DIGESTIVO

El Licor BENEDICTINE se usó en muchas ocasiones y con la mayor eficacia contra las enfermedades epidémicas; así es que tiene su sitio indicado en el hogar de cada familia. Las celebridades médicas europeas han tributado los más grandes elogios a los efectos higiénicos del Licor BENEDICTINE. Es un poderoso específico, facilitando mucho las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más eficaces. Tomado con Agua de Seltz, en verano, constituye el refrescante más higiénico que se conoce.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

La situación de Grecia.

La monarquía helénica está en crisis, en una crisis por la cual no había pasado ninguna dinastía europea, que nosotros recordemos.

Las últimas elecciones han sido un triunfo resonante para los partidarios de la forma de gobierno republicano; los ministros del Rey han aconsejado a éste que salga del país temporalmente, hasta conocer los acuerdos del nuevo Parlamento, especie de Cortes Constitucionales, que han de determinar el régimen que se ha de implantar en Grecia. Y el Rey, aviniéndose a ese extraño consejo, ha salido inmediatamente de Atenas para Rumania, acompañado de la Reina, donde permanecerá hasta que el Parlamento resuelva sobre la actual situación del país. No se confirma la noticia de que el Gobierno haya propuesto al Soberano que abdique antes de emprender ese viaje al destierro.

Si así lo hicieron los ministros, es indudable que el Monarca no aceptó esa parte del Consejo, por cuanto la abdicación no ha precedido al viaje de los Reyes, durante cuya ausencia funcionará una regencia con arreglo a la Constitución.

Pero es igual Bien puede asegurarse que los Reyes de Grecia no volverán más a su país. El nuevo Parlamento es totalmente republicano y no ha de dar al problema que se le someta más que una solución: la proclamación de la República, cuya presidencia, a juzgar por todos los síntomas del momento, será conferida al Sr. Venizelos, que ha logrado un triunfo nunca presenciado en país alguno, pues elegido en todas las circunscripciones y en muchos distritos, en algunos de ellos lo ha sido por unanimidad.

Venizelos, por ahora, parece tender al R. y. Por iniciativa suya, el cuerpo electoral no se ha pronunciado sobre el régimen; ha elegido diputados para que ellos, soberanos en las Cortes, decidan si ha de continuar el Rey Jorge en el trono o si

ha de ser sustituido por una República, de cuyo carácter nada se ha hablado todavía, porque también las Cámaras lo determinarán.

Los soberanos han salido para el extranjero. Allí en la capital de Rumania conocerán el acuerdo de los diputados, ahorrándose la violencia de estar presentes a su destitución, pero sin lograr otra cosa que no ser testigos presenciales en su caída.

Una nota de inquietud sobresale entre el farrago de telegramas que leemos en la prensa, respecto a este interesante problema de actualidad extranjera.

Esa nota viene de Roma, y está contenida en un despacho telegráfico, según el cual, en los círculos políticos italianos se asegura que las naciones protectoras de Grecia intervendrán directamente para evitar el derrumbamiento de la monarquía. Si la noticia se confirmase, no es necesario subrayar la complicación que esa actitud de las potencias podría traer en pos de sí. Nosotros no damos crédito a ese vaticinio italiano.

Los tiempos no están para intervenciones extranjeras en ninguna parte. La suerte de la monarquía griega nos parece decidida. Al tiempo.

Delegados y comisionados contra los Ayuntamientos.

Con la inspección ordenada por el Directorio, a los Ayuntamientos y demás centros oficiales, se ha puesto como del día la obra de Martín y Guix, *Instrucciones administrativas para los delegados y comisionados contra los Ayuntamientos*, muy interesante a los encargados de desempeñar estas funciones.

Precio, pesetas 1, en rústica, y 1,50 encuadernado; provincias, 0,50 pesetas más, para franqueo y certificado. De venta en todas las librerías y en J. de Bailly Baillière, plaza de Santa Ana, número 11, Madrid.

LEA USTED MAÑANA EL ADELANTO

DESDE PEÑARANDA

Una brillante fiesta.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El recibimiento que dispensaron en Peñaranda a los estudiantes católicos y jóvenes salmantinos, fué cariñosísimo.

Las más bellas muchachas y las familias más distinguidas, prodigaron todo género de atenciones a los forasteros, reuniéndose a las cuatro de la tarde en la morada de la distinguida señora doña Elisa Muñoz, viuda de Montalvo, quien, ayudada por su encantadora sobrina señorita Baldomera González, obsequiaron a sus invitados. Los jóvenes organizaron un animado baile, que duró hasta las seis de la tarde.

Asistieron las señoritas Isabe, Carmina y Margarita Marcos, Julia Jiménez, Matilde Avila, María Luisa Peña, María García Corseles, Amalia Vicente, Josefa González, María Ruzpérez, Pepita y Marilú Castillo y Catalina Barbero.

Seguidamente dirigieronse todos al teatro, donde iba a celebrarse la velada. Acabamos de salir del teatro de Calderón, donde se ha celebrado una gratísima fiesta; brillante por la actuación de los elementos distinguidos que se reunieron para venir a esta ciudad, y emotiva porque se fundieron en este acto espiritualmente, señores salmantinos y peñarandinos, congregándose en la sala lo más distinguido de la sociedad de esta ciudad y un buen número de personalidades salmantinas.

El teatro presentaba un aspecto en cantador. Dos banderas, la de la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca y la del Colegio de San Miguel, de segunda enseñanza, de Peñaranda, hermozeaban el local.

En una platea, un puñado de bellísimas peñarandinas señoritas María Luisa de la Peña, Matilde Avila, Pepita del Castillo, Baldomera González y Carmina Marcos, presidieron el bellissimo festival, realzándose con sus encantos.

Comenzó la velada con la perfecta interpretación de la sinfonía por los señores Feláez, Veiga y Arteaga, que escucharon las primeras ovaciones.

La distinguida y bella señorita Gonzala García Delgado, recitó con dulzura y amor una patriótica poesía, titulada *Saludo a Peñaranda*, lindísima

por su estilo, y bella por sus conceptos, original del ilustre peñarandino don Mariano Arenillas. Poesía que fué dicha con encantadora expresión por tan elegante señorita, que recogió para ella y para el autor, una calurosa ovación.

Germán Herrero, el actor de siempre, emocionó al auditorio con un dramático monólogo que fué aplaudidísimo. Los hermanos García Delgado, interpretaron con delicado gusto en la bandurria, laúd y la guitarra, preciosas composiciones musicales, que fueron tan del agrado del público, que premió la meritisima labor de los músicos con nutridísimas ovaciones, obligándoles a que continuaran deleitando al respetable con otras dos composiciones, que fueron elogiadas y aplaudidas.

El chispeante y magistral actor don José Luis Calvo Sotelo, nos proporcionó un gran rato, declamando, con su unigeneris descacharrante, el famoso *Tratado de urbanidad*.

El simpático niño Federico G Bernal, cantó con exquisito gusto, y angelical voz, varios cantos, entre ellos *La charrascona*, que agradaron muchísimo, levantándose el telón en su honor repetidas veces.

Fuó acompañado al piano por su hermano.

Gastritis simple, sainete en un acto, fué interpretado magistralmente por los señores Sotelo, que estuvo estupendísimo; Herrero, prójigo de comidad; García Blanco, excelentemente caracterizado y hecho un actor; Ubierna, muy bien, creando el tipo encomendado; Peláez, maravillosamente encarnó el personaje, y Mirat y Arteaga, que cooperaron eficazmente al éxito de risa que obtuvieron con la obra. Siendo todos aplaudidos en algunas escenas; ovaciones que se repitieron justamente a fin.

D. n. G. z. l. o. G. Rodríguez.

El doctor en Medicina, catrático en Salamanca y peñarandino, que cuenta con la admiración y el cariño de todos sus paisanos, pronunció unas palabras de gratitud, en las que la elocuencia se mezclaba con el intenso cariño a la patria chica.

Dedicó un hermoso canto a la voluntad y al amor, mostrando su íntima satisfacción porque el festival respondía a su deseo, teniendo por finalidad la prueba de simpatía y dilección espiritual al Colegio de segunda enseñanza de San Miguel, que la Federación de Estudiantes Católicos salmantinos daba, queriendo engrandecer tan cultural institución.

Evocó su niñez y su juventud, pronunciando frases que llegan al corazón de los peñarandinos, a los que dirigió una alocución bellísima, pidiendo por el porvenir de nuestros hijos, que colaborarán con fe y con cariño por el engrandecimiento de la Asociación de exalumnos del Colegio, porque colaborando por ella es laborar por el engrandecimiento de la patria.

Varios períodos del notable discurso fueron interrumpidos con estruendosas ovaciones, que se repitieron al final, recibiendo muchas y sinceras felicitaciones.

Estó es débil reflejo de la gran fiesta, llena de encanto, porque en la intensidad se fundieron dos sentimientos, peñarandinismo y salmantinismo, en un solo, amor y cultura.

M. Dueñas.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA

EXCURSION AL CARPIO

Los señores socios que deseen concurrir a esta excursión, se encontrarán, mañana, domingo, a las nueve de la mañana, en la puerta de San Pablo (inmediaciones del Puente Nuevo), para emprender la marcha por la carretera de Alba, hasta Calvarrasa, tomando después el camino que conduce a las ruinas del histórico castillo.

El recorrido total es de unos veintiocho kilómetros, regresando a las cinco de la tarde.

Carbón de canutillo y tronco

Para liquidar unas carboneras de mi propiedad, cedo los diez kilogramos a 1,80 pesetas, sirviendo a domicilio desde 200 kilogramos en adelante. Hijo de N. Benito, Chambari (Salamanca), teléfono 195. 6-1

Se vende familiar seminuevo. Informarán, San Justo, 11. 10-10

DEL CONCEJO

Las cédulas personales.

Hoy es el último día de la prórroga concedida por el Ayuntamiento para proveerse los vecinos de Salamanca de la cédula personal.

Por este motivo son numerosas las personas que se han aproximado a nosotros para interesar, desde estas columnas, de la primera autoridad municipal que prorogue el plazo de la exacción de aquel documento personal hasta el día 31 del actual, a fin de adquirirla sin los recargos legales a que se verían sometidas en el caso de no autorizarse la prórroga que demandan.

Trasladamos al señor alcalde esta petición, que conceptuamos aterdible y justa.

Gran vivero de vides americanas, en Zamora.

El viticultor de esta capital, Juan Gato Martín (Plaza Mayor, núm. 1), pone en conocimiento del público que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides injertadas sobre patrones americanos, de las mejores variedades y barbados sin injertar.

El vivero se halla en esta capital, en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas, sin gastos de ninguna clase.

Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno, siempre que el cliente lo desee.

Los propietarios de tierras que deseen convertir las en viñas, esta casa hace las plantaciones, previos contratos a satisfacción, dando toda clase de facilidades para el pago.

Para informes y pedidos, Juan Gato (Plaza Mayor, núm. 1); el vivero, Arrabal de Olivares, Zamora. 15-1

Teatro del Liceo. Se arrienda el teatro de esta ciudad, bajo las condiciones expuestas en la coasejería del mismo. Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Marzo de 1924. miles y s.

Se vende una mampara de cristales, propia para escritorio en la zapatería del Corriño.

Representante, se necesita para la venta de bolsas a ultramarinos y confiterías, en esta capital y provincia. Dirigirse a Domingo A. 1 beniz, en Tafalla (Navarra). 3-3